3(Tres)

Universidad Nacional de Asunción — Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 007/2023 "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTO DEL CONACYT ID 430414".

RESOLUCIÓN N.° 594-00-2023 (S.L. 24/07/2023)

VISTO Y CONSIDERANDO:

El memorándum DAF N° 156/2023 de fecha 24 de julio de 2023, expediente N° 3305/2023 de Mesa de Entradas de la Institución, presentado por la C.P. Rebeca Natalia Arce Cáceres, Directora Administrativa Financiera, quien solicita Numeración y Firma de Resolución de Declaración de Desierta del llamado correspondiente a la Contratación Directa N° 007/2023 "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTO DEL CONACYT ID 430414".

El memorándum 143/2023 de fecha 16 de mayo de 2023, presentado por el Lic. Justo A. Valdez, Encargado de Despacho del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, por el cual solicita resolución de Declaración Desierta del llamado a Contratación Directa N° 007/2023 "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTO DEL CONACYT ID 430414".

La Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, en su Art. 30 inc. "a" que textualmente dice: "Declaración de Licitación Desierta – Una licitación se declarará desierta mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna".

EL DECANO DE LA FACULTAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:

Art. 1 ***DECLARAR*** *Desierto el llamado a Contratación Directa N° 007/2023 "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA PROYECTO DEL CONACYT ID 430414", de conformidad a lo dispuesto en el Art. 30 inciso "a" de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".*

Art. 2 *Comunicar a quienes corresponde y cumplida, archivar.*

Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad

FACEN Facultad de Ciencias Exactas y Naturales U N A

Prof. Lic. CONSTANTINO N. QUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano